

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1718** *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2002, del Ayuntamiento de la Anteiglesia de Erandio (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 1, del día 2 de enero de 2002, aparecen publicadas íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir en propiedad las siguientes plazas, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento:

Cinco plazas de Agente de la Policía Municipal, Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, por el sistema de oposición libre.

Las solicitudes para tomar parte, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la presente publicación. El resto de las publicaciones se llevará a cabo en el tablón de anuncios de la Corporación y en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

Erandio, 2 de enero de 2002.—El Alcalde-Presidente, Joseba Mikel Arieta-Araunabeña Bustinza.

- 1719** *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 291, de fecha 21 de diciembre de 2001, aparecen las bases y convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de varias plazas de vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», que a continuación se detallan:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, Escala Administración General, subescala Auxiliar, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, convocatoria turno libre.

Cuatro plazas de Administrativo, Escala Administración General, subescala Administrativa, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, convocatoria turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pilar de la Horadada, 2 de enero de 2002.—El Alcalde-Presidente, Ignacio Ramos García.

- 1720** *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Culleredo (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Culleredo (A Coruña) aprobó las bases que regirán la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso de méritos, de una plaza vacante de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, denominación Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 3, de fecha 4 de enero de 2002, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria que regirán la provisión de dicho puesto.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Culleredo, 7 de enero de 2002.—P. D. (Resolución Alcaldía de 22 de octubre de 1999, «Boletín Oficial» de la provincia de 13 de noviembre), la Concejala de Personal, Régimen Interior y Seguridad Ciudadana, Alicia Ferreiro Varela.

- 1721** *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2002, de la Diputación Provincial de Soria, Consorcio Diputación-Ayuntamiento de Soria, para el servicio, tratamiento y reciclado de residuos sólidos urbanos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrador.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 2, de fecha 4 de enero de 2002, se publican las bases de la convocatoria para proveer, por oposición libre, una plaza de Administrador del Consorcio de la Diputación Provincial de Soria-Ayuntamiento de Soria para la gestión del Servicio de tratamiento y reciclado de residuos sólidos urbanos en la provincia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios.

Soria, 7 de enero de 2002.—El Presidente.

- 1722** *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mataró, ha resuelto convocar pruebas de selección, con la modalidad de concurso-oposición libre y nombramiento como funcionarios de carrera de las siguientes plazas:

Dos plazas de Técnico de Administración Especial, Psicólogo, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, categoría Titulado Superior.

Una plaza de Técnico Medio de Gestión de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, categoría de Cometidos Especiales.

Una plaza de Auxiliar Técnico Inspector, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Esta convocatoria se regirá por las correspondientes bases de selección que han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 272, de 13 de noviembre de 2001.

La convocatoria de este proceso de selección, está publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 308, de 25 de diciembre de 2001.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas, es de veinte días naturales, a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Mataró, 9 de enero de 2002.—El Alcalde, Manuel Mas Estela.

- 1723** *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Fisterra (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

Por Resolución de la Alcaldía se acordó aprobar las bases para proveer, mediante oposición libre, una plaza de funcionario de carrera vacante en el cuadro de personal incluida en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, denominación Guardia, habiéndose publicado las mismas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 11, de 14 de enero de 2002.

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán en dicho periódico oficial y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Fisterra, 15 de enero de 2002.—El Alcalde-Presidente, Valentín Castrege Lizancos.